



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 JUL 2019

0321

Expediente N° 14.139/19

VISTO el expediente N° 14.139/19 y en particular la nota N° 1.214/19 mediante la cual la Dra. Delicia ACOSTA, en su carácter de Vicedirectora de la Escuela de Ingeniería Química, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Microbiología de los Alimentos" del plan de estudio vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera ; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal indica que se utilizará el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple vacante y desocupado, por la renuncia de la Dra. María Mercedes JUÁREZ, aceptada mediante Resolución FI N° 10-CD-19.

Que la Directora Administrativa Económico Financiera indica que el cargo que se pretende utilizar se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado en el Presupuesto General de la Universidad, Res. CS N° 259/18.

Que la Directora General Administrativa Económica intervino en las presentes actuaciones.

Que la Escuela de Ingeniería Química, a fs. 5 vta., eleva una lista de miembros para integrar la Comisión Asesora los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución FI N° 031-HCD-19.

Que la Clase de oposición del presente llamado se realizará en la Sede Central de la Facultad de Ingeniería en Salta – Capital.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su acuerdo a la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

0321

Expediente N° 14.139/19

Comisión Asesora sugerida.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Microbiología de los Alimentos" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de las Resoluciones FI N° 031-CD-19 y 363-CD-18.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 19 al 22 de julio de 2019
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 23 al 29 de julio de 2019
CIERRE DE INSCRIPCION	:	29 de julio de 2019, a horas 12:00
SORTEO DE TEMAS	:	31 de julio de 2019, a horas 10:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	02 de agosto de 2019, a horas 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."



N° 0321

Expediente N° 14.139/19

ARTÍCULO 4º.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Curriculum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín — Avda. Bolivia N° 5150 — 4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas y en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, SAN JOSE DE METAN, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas. Excepto el día del cierre de inscripciones, en el cual se recibirán hasta las 12 horas.

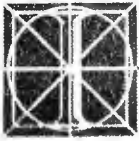
ARTICULO 5º.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia o en la Administración de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6º.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES:
- Dra. Marcela Carina AUDISIO
 - Ing. Margarita ARMADA
 - Dra. Alicia Graciela CID

- SUPLENTES:
- Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY
 - Dra. Daniela Constanza SABATÉ
 - Dra. Berta Mercedes DI CARLO

ARTICULO 7º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.139/19

Química, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, miembros de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0321 - D 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa